

Más allá del azar: ¿qué tan justo es nuestro Sistema de Admisión Escolar?

Durante años, miles de familias chilenas esperaron afuera de las escuelas como quien acampa en un teatro donde se sortean futuros. Dormían con frazadas, con miedo, con esperanza. Porque ingresar a un buen colegio era —y aún es— una especie de pasaporte: no solo hacia la educación, sino hacia una vida más digna.

Así nació la famosa "tómbola". Un componente del Sistema de Admisión Escolar (SAE) que, en los casos de alta demanda, asignaba los cupos mediante un algoritmo aleatorio. La imagen caló hondo: niños convertidos en cifras, destinos decididos por azar. El descontento creció, y con él, una narrativa que redujo un complejo sistema de justicia educativa a una metáfora de injusticia emocional.

Hace algunos días, el Ministerio de Educación anunció el fin de la aleatoriedad en el SAE. A partir del proceso 2026, se aplicará un nuevo algoritmo determinista, que considera el domicilio, la existencia de hermanos matriculados y el vínculo laboral de los padres con el establecimiento. Una medida transitoria, pero significativa. Responde a una demanda social legítima: mayor certeza. El azar, aunque equitativo en teoría, resultaba frustrante en la práctica. Sin embargo, este cambio abre una discusión más profunda: el problema no era solo la tómbola. El conflicto es estructural. Hay colegios por los que vale la pena acampar... y otros a los que nadie quiere ir.

Hoy se discute incorporar criterios de mérito académico para resolver empates. Y aquí emergen nuevas tensiones. ¿Es justo premiar al más aventajado sin considerar cuán desigual fue la pista de partida?

La OCDE ha advertido que los sistemas que seleccionan por rendimiento desde edades tempranas tienden a segregar socialmente. La Agencia de la Calidad de la Educación muestra cómo los resultados del Simce están ligados al nivel socioeconómico. Y la Unesco insiste: una educación justa no



JUAN PABLO CATALÁN
Académico Facultad de Educación y Ciencias Sociales
UNAB

consiste en ofrecer lo mismo a todos, sino en garantizar más y mejores oportunidades a quienes más lo necesitan.

La meritocracia, si no se problematiza, puede convertirse en un sofisticado mecanismo de exclusión. Un alto rendimiento muchas veces

refleja contexto, apoyo familiar y acceso a recursos. ¿Y qué pasa con quienes poseen otros talentos —artísticos, sociales, éticos— que no caben en una prueba estandarizada?

El nuevo algoritmo mejora técnicamente el proceso, sí. Pero no resuelve lo de fondo: la desigual valorización de las

escuelas públicas y la competencia por cupos. Lo urgente es construir un sistema en que cada escuela pública sea una primera opción legítima. Donde calidad y equidad no dependan del barrio, del apellido ni del algoritmo.

¿Qué tipo de país estamos construyendo cuando el acceso a una buena escuela depende de un dato, un código postal o una prueba que no mide lo esencial? Más allá del azar o del mérito, lo que está en juego es la dignidad de nuestros niños y niñas. ¿A quién dejamos entrar por la puerta de la igualdad, y a quién seguimos dejando esperando afuera?

CARTAS AL DIRECTOR

Cambios a la tributación de los fondos de inversión

Señor director:

El 21 de julio pasado, el Gobierno envió al Congreso un nuevo proyecto de Reforma Tributaria, que en uno de sus puntos propone un cambio de tributación de los fondos de inversión públicos o privados.

Hoy, no se encuentran afectos al impuesto de primera categoría por las utilidades que ellos generan, quedando gravado a los impuestos finales, cuando este valor se adjudica a los dueños, que son personas naturales con residencia en Chile, o personas que no tienen domicilio en Chile.

La propuesta del Ejecutivo es que queden afectos a este impuesto y, en el caso de los fondos de inversión públicos, sean sus dueños los que tributen, cuando son empresas. El problema es que, dependiendo de la estructura organizacional de los dueños, la tributación efectiva de estas utilidades podría tardar décadas.

Cuando se crearon los fondos como mecanismo de inversión, se hizo pensando en la apertura a invertir en nuevos instrumentos financieros. Su principal atractivo es el diferimiento del impuesto, lo que lleva a fomentar la reinversión. La actual estructura asegura liquidez y rentabilidad, haciendo que nuestro país sea atractivo a nivel regional.

Aunque la propuesta del gobierno busca asegurar un pago más oportuno de impuestos, cambiar las reglas podría frenar el crecimiento de la industria. Es importante mirar cómo se manejan estos vehículos de inversión en los países de la OCDE y, en base a eso, mejorar su tratamiento tributario en Chile.

SERGIO ARRIAGADA

Docente U Ejecutivos
Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile

Homenaje a quienes forjan nuestra historia bajo tierra

Señor director:

Hay trabajos que no solo construyen un país, sino que lo definen. La minería ha sido, por siglos, uno de los pilares de nuestra identidad como nación. Y detrás de cada mineral extraído, hay rostros, manos y corazones comprometidos con una labor que exige coraje, perseverancia y pasión.

En el marco de la conmemoración del Día del Minero, queremos rendir un homenaje a todos los hombres y mujeres que dedican su vida a esta noble actividad. Desde lo más profundo de la tierra, hacen posible el desarrollo de comunidades enteras y el avance de múltiples industrias. Su trabajo, muchas veces silencioso y poco visible, es esencial para el crecimiento de Chile.

Pero este año, la fecha llega marcada por el dolor. La reciente tragedia ocurrida en la Mina El Teniente ha enlutado al rubro completo. Por eso hoy, más que nunca, queremos destacar el valor humano que hay en cada faena, en cada turno, en cada operación minera.

Como empresa ligada al rubro, nos unimos para desear que esta sea una oportunidad para agradecer, visibilizar, reconocer su labor y también para renovar nuestro compromiso por un quehacer cada vez más seguro, sostenible y digno.

A todas y todos los mineros de Chile: gracias por su entrega.

REYNALDO CASTRO

Gerente zona norte Dercomaq

Desarrollo condicionado

Señor director:

La reciente revisión al alza realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), proyectó para Chile un crecimiento de 2,4% este año, anticipando una desaceleración en 2026, con 2,2%. Estos datos, aunque positivos, se mantienen por debajo del 3% considerado necesario para generar un impacto significativo en la creación de empleo, la reducción de la desigualdad y la dinamización de los sectores productivos.

Chile presenta desafíos estructurales que requieren cambios significativos. Entre ellos se encuentran niveles de productividad reducidos en sectores relevantes y la presencia de informalidad laboral, que impacta especialmente a jóvenes y mujeres. Además, existe una concentración económica considerable que restringe la competitividad, así como diferencias territoriales que limitan el acceso de algunas regiones al crecimiento económico del país.

Además, la falta de políticas de largo plazo en ciencia, tecnología e innovación impide la transición hacia una economía del conocimiento, manteniendo a Chile dependiente de una matriz productiva basada en los recursos naturales. Estos retos, si no se enfrentan con decisión y visión estructural, seguirán condicionando el potencial de desarrollo de Chile en las próximas décadas.

ÁNGEL ACEVEDO DUQUE

Investigador
Universidad Autónoma de Chile

Estimados lectores, pueden enviarnos sus cartas al director a los siguientes correos:
director@diariolaprensa.cl
editorialaprensa@gmail.com

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Los conceptos vertidos en esta página corresponden a autores, siendo ellos de su exclusiva responsabilidad.

new.diariolaprensa.cl

[diariolaprensa](https://www.facebook.com/diariolaprensa)

diario_laprensa

[diariolaprensa.cl](https://www.instagram.com/diariolaprensa.cl)

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

CURICÓ

Mínima : 8 Grados
Máxima : 18 Grados
Cubierta

TALCA

Mínima : 8 Grados
Máxima : 18 Grados
Cubierta

LINARES

Mínima : 7 Grados
Máxima : 18 Grados
Parcialmente nuboso

CAUQUENES

Mínima : 8 Grados
Máxima : 19 Grados
Parcialmente nuboso

FARMACIA DE TURNO

CURICÓ

FARMACIA TUTUQUÉN
CAMINO A TUTUQUÉN N° 1500

LINARES

FARMACIA CRUZ VERDE
CALLE INDEPENDENCIA N° 543

UNIDAD DE FOMENTO

TALCA

FARMACIA ARRAYAN
CALLE 15 1/2 NORTE N° 3848

CAUQUENES

FARMACIA SAN MIGUEL
VICTORIA N° 611

11 Agosto \$ 39.156,08
12 Agosto \$ 39.167,40
13 Agosto \$ 39.178,72

SANTO DEL DÍA

LAURA

UNIDAD TRIBUTARIA

AGOSTO \$ 68.647

I.P.C.

JULIO 0,9 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS.....	131
BOMBEROS.....	132
CARABINEROS.....	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES.....	134
FONODROGAS.....	135
FONOFAMILIA.....	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	1455